

Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación del trámite de vista del expediente una vez dictado el Acuerdo de iniciación de procedimiento de revisión de oficio a don Javier Siles Cadillá, con domicilio últimamente conocido en Sevilla, Avda. República Argentina, núm. 37 A-2.º H, se pone en su conocimiento que:

«Habiéndose acordado por el Consejero de Salud iniciar procedimiento de revisión de oficio de la resolución del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos recaída en el expediente Ref. C.O.F. 488/93, Ntra. Ref. F-58/00, iniciado por don Angel José Muñoz Ruiz, con fecha 27 de diciembre de 1993, y en la que se desestima el recurso ordinario presentado por el mismo contra Acuerdo de la Junta de Gobierno del C.O.F. de Sevilla por el que se le denegó autorización para la apertura de una nueva Oficina de Farmacia en Ecija (Sevilla), por la presente, le trasladamos el mismo y le señalamos que dispone de un plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la presente notificación para dar vista del expediente en la Sección de Procedimiento de esta Delegación Provincial, sita en C/ Luis Montoto, núms. 87-89 (1.ª planta), así como para formular las alegaciones que a su derecho convengan.»

Dicho trámite se le comunica fehacientemente según lo prescrito en la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Sevilla, 1 de agosto de 2001.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se declara urgente la notificación del trámite de vista y audiencia a los interesados/as en el proceso de escolarización convocado por la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 16 de febrero de 1999, curso 2001/2002.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 del noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación por los cauces procedimentales oportunos, se convoca a los Sres./Sras. que abajo se relacionan junto con el domicilio que señalaron a efectos de notificaciones para que en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, comparezcan en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en Ronda del Tamarguillo, s/n, de esta capital, en horario de atención al público (9 a 14 horas), al objeto de concederles audiencia y vista del expediente del proceso de escolarización llevado a cabo en diversos Centros escolares de Sevilla, para que, si a su derecho conviene, cumplimenten el presente trámite.

Sevilla, 27 de agosto de 2001.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

RELACION QUE SE CITA

Interesados: Sres. Díaz Salazar Albelda.
Domicilio: C/ Avda. República Argentina, 54, 2.º D.
Localidad: Sevilla.
Centro: C.C. San José Sagrados Corazones.

Interesado: Sr. don Francisco Nuchera Cejudo.
Domicilio: C/ Asunción, 20, 1.º A.
Localidad: Sevilla.
Centro: C.C. San José Sagrados Corazones.

Interesados: Sres. Garrido Mejías.
Domicilio: C/ Avda. Kansas City, 4, 2.º Izq.
Localidad: Sevilla.
Centro: C.C. Buen Pastor.

Interesados: Sres. Magro López.
Domicilio: C/ Luis Montoto, 32.
Localidad: Sevilla.
Centro: C.C. Buen Pastor.

Interesados: Sres. Molina Pineda.
Domicilio: C/ Esperanza de la Trinidad, 9, manzana 3, bq. 1, 3.º A.
Localidad: Sevilla.
Centro: C.C. Buen Pastor.

Interesados: Sres. Sánchez Calderón.
Domicilio: C/ Plaza Sales. D. Ubaldo, 8, 4.º B.
Localidad: Sevilla.
Centro: C.C. Santa Ana.

Interesados: Sres. Rojas Rodríguez.
Domicilio: C/ Garcilaso de la Vega, 5, bajo C.
Localidad: Sevilla.
Centro: C.C. Santa Ana.

Interesados: Sres. Romero Pérez.
Domicilio: C/ J. M.ª Martínez-Schez. Arjona, 39, 6.º A.
Localidad: Sevilla.
Centro: Santa Ana.

Interesados: Sres. Fernández González.
Domicilio: C/ Juan Sebastián Elcano, 14.
Localidad: Sevilla.
Centro: San Fernando Maristas.

Interesados: Sres. Aguilar Conde.
Domicilio: C/ Farmacéutico Murillo Herrera, 11, 2.º H.
Localidad: Sevilla.
Centro: San Fernando Maristas.

Interesados: Sres. Moreno Segovia.
Domicilio: J. M.ª Martínez Arjona, 49, 1.º B.
Localidad: Sevilla.
Centro: San Fernando Maristas.

Interesados: Sres. Castro Escudero.
Domicilio: C/ Asunción, 59, 2.º Izq.
Localidad: Sevilla.
Centro: Santa Ana.

Interesados: Sres. López Peña.
Domicilio: C/ Avda. República Argentina, 35.
Localidad: Sevilla.
Centro: Santa Ana.

Interesados: Sres. Bougría Sánchez.
Domicilio: C/ Virgen de la Cinta, 47.
Localidad: Sevilla.
Centro: San José Sagrados Corazones.

Interesados: Sres. Pérez Chaves.
Domicilio: C/ Asunción, 28, C-1.
Localidad: Sevilla.
Centro: San José Sagrados Corazones.

Interesados: Sres. Cusicondor Vásquez.
Domicilio: C/ Virgen de la Antigua, 3, 3.º
Localidad: Sevilla.
Centro: San José Sagrados Corazones.

Interesados: Sres. Sanabria Alonso de Caso.
Domicilio: C/ Fernando IV, 2, 1.º C.
Localidad: Sevilla.
Centro: San José Sagrados Corazones.

Interesados: Sres. Fernández Ariza.
Domicilio: C/ Emilio Castelar, 36 B, Izq.
Localidad: Ecija (Sevilla).
Centro: Ntra. Sra. del Valle.

Interesados: Sres. Fernández Ariza.
Domicilio: C/ Emilio Castelar, 36, B, Izq.
Localidad: Ecija (Sevilla).
Centro: Ntra. Sra. del Valle.

Interesados: Sres. Ariza Bermudo.
Domicilio: Victoriano Valpuesta, 2.
Localidad: Ecija (Sevilla).
Centro: Ntra. Sra. del Valle.

Interesados: Sres. Fernández Ariza.
Domicilio: C/ Berbisa, 8, Blq. 22-6.
Localidad: Ecija (Sevilla).

Interesados: Sres. Combet Baturone.
Domicilio: C/ Virgen de la Estrella, 4, 3.º A.
Localidad: Sevilla.
Centro: San José Sagrados Corazones.

Interesados: Sres. López Carrión.
Domicilio: C/ Virgen de Regla, 3, 2.º B.
Localidad: Sevilla.
Centro: Santa Ana.

Interesados: Sres. Rojas Roel.
Domicilio: C/ Luis Montoto, 135, Blq. 1-6.º A.
Localidad: Sevilla.
Centro: Sagrada Familia de Urgel.

Interesados: Sres. Durillo Alcalá.
Domicilio: C/ Luis Montoto, 65-4.º E.
Localidad: Sevilla.
Centro: C.C. Buen Pastor.

Interesados: Sres. Romero Cabrera.
Domicilio: Avda. Kansas City, 30, Resid. Oriente, 2-722.
Localidad: Sevilla.
Centro: Buen Pastor.

Interesados: Sres. Alvarez Luque.
Domicilio: C/ Manuel Casana, 16, 2.º Izq.
Localidad: Sevilla.
Centro: Buen Pastor.

Interesados: Sres. León Jaramago.
Domicilio: C/ Urbano Orad, 11.
Localidad: Sevilla.
Centro: Escuelas Francesas.

Interesados: Sres. Vilches Carrión.
Domicilio: Avda. de las Ciencias, 20, portal 4-4.º B.
Localidad: Sevilla.
Centro: Escuelas Francesas.

Interesados: Sres. de Borja Cruz Llamas.
Domicilio: C/ Conde de Osborne, 23.
Localidad: Sevilla.
Centro: San Agustín.

Interesados: Sres. Pérez Laborda.
Domicilio: C/ Antonio de Mendoza, 18, Urb. Santa Clara.
Localidad: Sevilla.
Centro: San Agustín.

Interesado: Sr. don José M.ª Cuadro Macías.
Domicilio: C/ Luis Arenas Ladislao, 7, 2.º B.
Localidad: Sevilla.
Centro: Buen Pastor.

Interesada: Sra. doña Rosario García Portillo.
Domicilio: C/ Virgen de la Estrella, 19.
Localidad: Sevilla.
Centro: C.C. Santo Angel.

Interesada: Sra. doña Regina Ortiz García.
Domicilio: Conde de Osborne, 3 (Comunidad Terapéutica).
Localidad: Sevilla.
Centro: Santo Angel.

Interesado: Sr. don Alberto Herrera Calzado.
Domicilio: Plaza de la Toná, 19, Oficina Caja San Fernando.
Localidad: Sevilla.
Centro: Santo Angel.

Interesada: Sra. doña Laura Jiménez Almeida.
Domicilio: C/ Francisco de Ariño, 16, 2.º I.
Localidad: Sevilla.
Centro: Salesianos Santísima Trinidad.

Interesada: Sra. doña Carmen Benítez García.
Domicilio: C/ María Auxiliadora, 2.
Localidad: Sevilla.
Centro: Salesianos Santísima Trinidad.

Interesado: Sr. don Javier Roca Quero.
Domicilio: C/ Francisco de Ariño, 19, Pta. 1.
Localidad: Sevilla.
Centro: Salesianos Santísima Trinidad.

Interesado: Sr. don Juan Espadas Cejas.
Domicilio: C/ Avda. de Miraflores, 86, 7.º C.
Localidad: Sevilla.
Centro: Salesianos Santísima Trinidad.

Interesada: Sra. doña M.ª del Carmen Capitán Cabanillas.
Domicilio: C/ Venecia, 19, 2.º C.
Localidad: Sevilla.
Centro: Salesianos Santísima Trinidad.

Interesada: Sra. doña M.ª del Mar Pérez Moya.
Domicilio: Avda. Sánchez Arjona, 39, 6-AB.
Localidad: Sevilla.
Centro: Compañía de María.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica Acuerdo de Incoación de expediente sancionador en materia de Patrimonio Histórico de Andalucía.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Cádiz, ubicada en C/ Cánovas del Castillo, núm. 35, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, relativa a la utilización de detector de metales para la detección de restos arqueológicos, sin la preceptiva autorización de la Administración de Cultura y al expediente sancionador que se le sigue, significándole que el plazo para la presentación de alegaciones, que en su caso proceda, será de quince días, a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: CA-4-2000.

Notificado a don Alberto Castejón Cortijo.

Ultimo domicilio: C/ Gaspar Fernández, núm. 6, Jerez de la Frontera.

Trámite que se notifica: Acuerdo Incoación.

La Delegada, Josefa Caro Gamaza.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica Acuerdo de Incoación de expediente sancionador en materia de Patrimonio Histórico de Andalucía.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Cádiz, ubicada en C/ Cánovas del Castillo, núm. 35, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, relativa a la utilización de detector de metales para la detección de restos arqueológicos, sin la preceptiva autorización de la Administración de Cultura y al expediente sancionador que se le sigue, significándole que el plazo para la presentación de alegaciones, que en su caso proceda, será de quince días, a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: CA-27-2000.

Notificado a don Antonio Chacón Vega.

Ultimo domicilio: Avda. de la Feria, bloque 2-2.º D. Trámite que se notifica: Acuerdo Incoación.

La Delegada, Josefa Caro Gamaza.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 26 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la constitución del acogimiento familiar permanente de los menores P. y L.O.B. (Expte. núm. D-28-29/98).

Esta Delegación Provincial, en el expediente de referencia, ha dictado la resolución mencionada, acordando en la misma lo siguiente:

1.º Promover judicialmente el acogimiento familiar permanente de los citados menores a favor de las personas seleccionadas por esta Entidad Pública.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de los de Córdoba que por turno corresponda por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin perjuicio de poder formular, con carácter potestativo, reclamación previa ante el Excmo. Sr. Consejero de Asuntos Sociales, de conformidad con lo que establecen los artículos 120 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 49, apartado 4, de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma.

Comoquiera que se ignora el domicilio actual de don José Obrero Flores, padre de los citados menores, se publica el presente edicto para que sirva de notificación a los interesados.

Córdoba, 26 de julio de 2001.- El Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO de bases.

Esta Presidencia, con fecha de hoy, ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 896/91, de 7 de junio, convocar las pruebas selectivas para la provisión de 1 plaza de Ingeniero Agrónomo mediante el sistema de concurso-oposición libre, con sujeción a las bases que se acompañan, aprobadas por la Comisión de Gobierno del pasado día 2 de los corrientes.

Córdoba, 16 de mayo de 2001.- El Presidente, P.D., El Diputado Delegado de RR.HH. y Cooperación al Desarrollo, José A. Albañir Albalá.

1.º Normas generales.

1.1. Las presentes bases tienen por objeto la regulación de la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición libre de 1 plaza de Ingeniero Agrónomo, incluida en la Oferta de Empleo Público de 1998, pertenecientes a la plantilla de personal laboral del Centro Agropecuario, dotada con las retribuciones previstas en el Convenio Colectivo de aplicación.

1.2. A las presentes pruebas selectivas les serán de aplicación la Ley 7/1985, de 2 de abril; Ley 30/1984, de 2 de agosto; R.D. Leg. 781/86, de 17 de abril; R.D. 896/91, de 7 de junio; las bases de la presente convocatoria y, supletoriamente, el R.D. 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso en la Administración del Estado.

2.º Requisitos de los aspirantes.

2.1. Para participar en esta convocatoria será necesario reunir los requisitos que a continuación se indican, de acuerdo con las condiciones generales de capacidad que para el ingreso al servicio de la Administración Local establecen las disposiciones legales vigentes:

a) Ser español o española o nacional de algún Estado miembro de la Unión Europea.

b) Tener cumplidos 18 años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.

c) Estar en posesión del título de Ingeniero Agrónomo o en condiciones de obtenerlo en la fecha de expiración del plazo de admisión de instancias. Se entiende que se está en condiciones de obtener el título académico cuando se han abonado los derechos por su expedición.

d) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales de la plaza a que se aspira.

e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario o despido del mismo carácter del servicio del Estado,